



## I SUBASTA APROVECHAMIENTO EN RÉGIMEN PRIVADO DEL MONTE DE NIEVA 2017

Zamora, 25 de Julio de 2017

### **ANUNCIO DE SUBASTA 2017 FAFCYL DE APROVECHAMIENTO EN RÉGIMEN PRIVADO DE LA MADERA DEL MONTE DE NIEVA**

Con fecha 25 de Julio de 2017 la Mesa de contratación de la Federación de Asociaciones Forestales de Castilla y León ha aprobado el PLAN DE APROVECHAMIENTOS MADERABLES DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE NIEVA de la Federación, en el que se prevé la enajenación en pública subasta del lote arbolado que se incluye en este anuncio.

La subasta del mencionado lote se regirá por las condiciones generales establecidas en el "Pliego de condiciones generales para la regulación de los aprovechamientos maderables de la Federación de Asociaciones Forestales de Castilla y León", aprobado por la Mesa de Contratación el 25 Julio de 2017 y que se encuentra disponible en las oficinas de ASFOSE, FAFCYL y en la web de FAFCYL [www.fafcycle.es](http://www.fafcycle.es), así como el mapa de las parcelas y los datos de las mismas.

- **Modalidad de enajenación:** La modalidad de enajenación será en pie, a riesgo y ventura del adjudicatario al alza sobre el precio de tasación por la TOTALIDAD DEL LOTE.
- **Características del LOTE:** 242,70 has, 15.475,28 m<sup>3</sup>. Madera de Pinus pinaster y Pinus pinea. Corta por incendio forestal.
- **Precio de salida:** 185.703,36 €.
- **Plazo de presentación:** el plazo de presentación de proposiciones para optar a la subasta comenzará con la publicación de este anuncio y finalizará a las **14, horas del día 23 de Agosto de 2017**. Las proposiciones deberán enviarse a la Federación de Asociaciones Forestales de Castilla y León, Avda. Víctor Gallego 15, Entreplanta/1º, 49009 Zamora.
- **Comprobación de documentación:** con anterioridad a la fecha de celebración de la subasta, la mesa de contratación se reunirá para proceder a la calificación de los documentos. Los defectos materiales observados en la documentación presentada que se consideren subsanables por la Mesa, serán objeto de comunicación a los interesados para su rectificación con anterioridad a las **10 horas del día 24 de Agosto de 2017**.



## I SUBASTA APROVECHAMIENTO EN RÉGIMEN PRIVADO DEL MONTE DE NIEVA 2017

- **Celebración de la subasta:** la apertura de plicas de los licitantes admitidos tendrá lugar **a las 11,00 horas del día 25 de Agosto de 2017** en Nieva (Segovia), en el Excmo. Ayuntamiento de Nieva, Calle Mayor, nº 1.
- **Adjudicación y pago del remate:**  
Una vez clasificadas las ofertas, FAFCYL requerirá al licitador con la mejor oferta para que en el plazo de 5 días hábiles presente la siguiente documentación justificativa:
  - Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía definitiva, el 10% del importe de adjudicación excluido el IVA mediante aval bancario o transferencia a cuenta proporcionada por FAFCYL.
  - Copia de escritura o documento de constitución, estatutos o el acto fundacional.
  - Certificaciones de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
  - Alta en el IAE, cuyo epígrafe deberá corresponderse con el objeto del contrato referida al ejercicio corriente.

De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento anterior en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

Una vez revisada y comprobada la documentación, se procederá a la adjudicación definitiva por parte de la Mesa de Contratación de FAFCYL que será debidamente notificada al adjudicatario.

En el plazo máximo de 10 días naturales desde la notificación de adjudicación definitiva, se procederá a la formalización del contrato de aprovechamiento y al pago de la totalidad del lote en el momento de la firma.

- **Corta del arbolado:** el apeo y saca de la madera así como la eliminación de los restos de la corta han de ser ultimados antes del **30 de Diciembre de 2017 de acuerdo con el Pliego de Condiciones que rige el aprovechamiento.**

FEDERACION DE ASOCIACIONES FORESTALES  
DE CASTILLA Y LEON  
C.I.F. G-49166044  
Avda. Victor Gallego, 15  
Tlf. 980 557 772 - Fax 980 510 580  
49010 • ZAMORA

Fdo.: D. Jesús Castaño Nieto  
Presidente de FAFCYL